

El PAPPS y el Grupo Español sobre Promoción de la Salud y Prevención de la Enfermedad

A. Martín Zurro

Presidente del Organismo de Coordinación Estatal del PAPPS

Cuando hace más de cinco años escribimos en estas mismas páginas un editorial con el título «Hacia una Conferencia sobre Prevención y Promoción de la Salud en España» iniciamos un largo camino de gestiones y elaboración conceptual y técnica que, tras múltiples avatares, nos ha conducido a la celebración de la I Conferencia en junio pasado y a la generación de diversos documentos que abordan temas relevantes en este ámbito para la población española. El apoyo prestado por el Ministerio de Sanidad y Consumo y el conjunto de las administraciones sanitarias autonómicas se ha traducido operativamente en el compromiso de apoyar con los medios que sean razonablemente precisos la gestación y desarrollo de un Grupo Español sobre Promoción de la Salud y Prevención de la Enfermedad (CCEPSPE), que, si todo marcha normalmente, se ha de constituir durante el primer semestre de 2008. Este Comité Científico se ha de caracterizar por su independencia y profesionalidad, elementos que han de actuar como puntos esenciales de garantía de la credibilidad de sus análisis y recomendaciones. Las Sociedades Científicas están también llamadas a jugar un papel relevante a través de sus contribuciones conceptuales y técnicas y al apoyo que deben prestar al Comité. La participación en la organización y desarrollo de la I Conferencia de más de 30 de dichas Sociedades, con un papel aglutinador y de soporte relevante de la Sociedad Española de Medicina Familiar y Comunitaria, es una base sólida para el optimismo con el que debemos observar el futuro.

Al inicio y durante el desarrollo de este largo proceso algunos compañeros y compañeras del PAPPS expresaron su preocupación acerca del futuro del Programa una vez que se instaure el Grupo Español. Se interrogaban sobre su capacidad para seguir generando recomendaciones y evaluar su grado de implantación. Creo que, al igual que va a suceder con otras Sociedades Científicas que actúan habitualmente en este campo, no se han de producir interferencias entre programas como el PAPPS y el Grupo Español; al contrario, han de tener efectos de potenciación

mutua, al recoger este último las referencias en forma de recomendaciones y análisis que realice el primero. Lo que habrá que priorizar desde el PAPPS, como desde otras Sociedades, es la generación de canales de comunicación transparentes, sólidos y fiables con el Grupo Español que garanticen su consideración por éste de las aportaciones realizadas en el proceso de elaboración de sus documentos. Todos los miembros del PAPPS y los responsables de semFYC debemos estar orgullosos de haber podido contribuir al inicio de este proceso que esperemos ver culminado con éxito. Es evidente que sin el ejercicio de generosidad y participación realizada por el conjunto de las Sociedades Científicas promotoras y sin el apoyo decidido de las autoridades sanitarias no habríamos podido alcanzar los ambiciosos objetivos planteados.

Entramos ahora en una fase decisiva caracterizada por la difusión de los documentos científicos consensuados en la I Conferencia y por el diseño de la misión, objetivos, funciones, estructura, composición y recursos del Grupo Español. La presentación de las líneas iniciales del proyecto en el plenario de la Comisión de Salud Pública del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud que tuvo lugar a finales del mes de junio, recibió una acogida favorable por todas Comunidades Autónomas. A partir de este mes de setiembre hemos de iniciar la elaboración completa del proyecto del Grupo Español para su presentación de nuevo a la Comisión de Salud Pública con vistas a su aprobación definitiva como paso previo para la puesta en marcha de su proceso de constitución, proceso que hay que prever largo y no exento de dificultades.

La constitución del Grupo Español sobre Promoción de la Salud y Prevención de la Enfermedad supondrá (como en su día lo fue el PAPPS) un paso importante para avanzar en la mejora de la pertinencia, efectividad y eficiencia de los análisis y recomendaciones que en este campo se hagan en España y redundará sin duda en una mejora de la calidad de la atención de salud que reciben los ciudadanos y ciudadanas.